

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Beta, 14, 1.º, principal iz-
quierda, y en las librerías principales.
PROVINCIALES: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para sus-
cripciones, Maison Déné Schmitz, Mr. E. Déné,
successeur, librería Española, rue Monsie-
gny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las princi-
pales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIALES: Trimestre adelantado,
pagando en esta administracion..... 24
Por correspondencia..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO:
Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestres..... 80

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL MES DE ENERO.

La vida del año, como la vida del hombre, comienza triste y llena de lamentos, como triste y llena de suspiros acaba; y el hombre, como el año, tiene en su vida períodos diversos caracterizados por profundas modificaciones y distintos aspectos de la naturaleza.

Parece que el año del tiempo desarrolla cada año ante los ojos del hombre, ese magnífico cuadro de los fenómenos naturales, para que admire en la naturaleza, como en un espejo, constantemente reflejados los prodigios de su organización física, y se eleve su espíritu, por la contemplación de tanta maravilla, al reconocimiento de su noble y altísimo origen.

Contemplemos, pues, ese asombroso panorama que a nuestra vista se despliega no bien el mes de Enero nos abre las puertas del año.

¡Qué triste aparece el cielo!... Velado casi siempre durante el día por espesos celajes grises que impiden al sol caldear nuestra atmósfera, despéjase por las noches que nos descubren un firmamento majestuoso y tachonado de estrellas ó pálidamente alumbrado por una luna melancólica que derrama triste claridad sobre el mundo, como una lámpara funeraria sobre la blanca losa de un sepulcro.

La atmósfera está henchida de humedad. Los troncos encendidos chisporrotean en los hogares, arden con dificultad, y el humo se esparce en torbellinos por el interior de la estancia.

Tended la mirada por los campos. ¡Qué triste emoción, y á la vez qué sublime espectáculo por do quiera! Lo mismo el fondo de los valles que las crestas y picachos de los montes, lo mismo los antes poblados bosques que las siempre áridas llanuras, todo blanquea, todo parece envuelto en el frío sudario de la muerte.

Ni el labrador abandona su hogar para ir á verter en el campo el sudor de su frente y en el aire la alegría de sus cantares, ni los ganados abandonan el aprisco para ir á pastar las yerbecillas de los prados. ¡Infeliz el caminante que precisado por la necesidad se espone en estos días á perder la acostumbrada ruta y precipitarse en ignorados abismos ocultos por la nevada!

Mirad las lejanas colinas cuán fuertemente se destacan por su blancura sobre el oscuro horizonte. Mirad cómo los reptiles se ensocan y sepultan en el fondo de sus subterráneos escondrijos, al abrigo de las inclemencias exteriores, y se abandonan al letargo prolongado del invierno. Mirad esas tímidas aves que cruzan desparavidas por los aires sin encontrar albergue ni alimento en los árboles, cuyas mondas ramas se rinden al peso de la nieve; vedlas posarse en los brazos de esa cruz que se alza en medio del camino y remontar otra vez el vuelo, y lanzar lastimeros quejidos y buscar por fin refugio en las ventanas de aquel derruido torreon, en cuyas grietas se detiene la nieve dándole un aspecto fantásticamente encantador.

El invierno ha extendido su helado manto sobre la naturaleza. El sol desde el signo Acuario del Zodíaco, nos envía tímidamente sus rayos con mayor oblicuidad que nunca, y apenas nos caldean, y apenas nos alumbran.

Los ríos, arroyos y todas las aguas corrientes, y mas aun las estancadas, transforman sus superficies en inmóviles cristales de hielo.

¡Ah! Parece que en el espacio flota algo misterioso que tiende á paralizar, á destruir todo lo que alienta, todo lo que palpita, todo lo que vive.

Diríase que hay en esta época una verdadera suspensión de vida en la naturaleza.

Pero no, la naturaleza jamás reposa, ni se paraliza jamás ese gigantesco laboratorio donde se produce la vida de todos los seres, ni se apaga jamás ese fuego inmenso y misterioso que anima constantemente la ebullición de todos los organismos. Lo que hace la naturaleza es recogerse y como reconcentrar en el seno de la tierra todos sus esfuerzos vitales para reaparecer un día clamoroso de galas y ostentosa de nuevos frutos. Lo que hace la naturaleza es preparar en su regazo maternal nuevos seres que han de brotar á la vida, como la tierna madre nuestra con su sangre al sér que se agita en sus entrañas y que ha de salir á poblar el mundo. Así bajo las capas primeras de la tierra y en las hendiduras y grietas de los árboles se posan millares de larvas de insectos, que pasan en este estado la infancia de su vida; saliendo luego del capullo á vibrar al sol sus resplandecientes alas. Así tambien las plantas y las semillas, se ramifican bajo la tierra en infinitas y delicadas raíces, acumulan en ellas toda su vida, crecen luego y se desarrollan mediante los jugos que por sus boquillas ó esponjuelos absorben del terreno.

Y no obstante esta aparente suspensión de vida eterna en los organismos vegetales, observad los árboles y arbustos de hoja perenne como *adelfas*, *camelias*, *cedros*, *cipreses*, *daños*, *encinas*, *magnolias*, *pinos* y *nanas*, y los veréis desafiar los rigores meteorológicos, cubriéndose incesantemente de flores y de follaje; y aún en aquellos cuya hoja es caduca, veréis brotar á lo largo de las ramas algunas puntas prominentes que en el curso del mes se abultan

formando las pequeñas yemas que sostienen los rudimentos de los futuros órganos florales.

Y todo esto se verifica aún en medio de las más recias nevadas.—Y es que la nieve, á pesar de su baja temperatura, no tan baja, sin embargo, como la del hielo, lejos de congelar los jugos de las plantas, les sirve de abrigo y resguardo contra las gélidas de la atmósfera, á la vez que fundiéndose los primeros copos por el calor que irradia de la tierra, se filtran por las primeras capas de ésta, saturándola de la humedad que necesita para la germinación de las semillas.

Así, cuando al despertar una mañana de invierno veais el cielo entoldado con una nube uniforme y blanquecina, y millones de nevados copos caigan oblicuamente blanqueando vuestros tejados y depositándose en las cornisas de vuestras casas y en el cancel de vuestra ventana, lastimados del infeliz viandante y del misero mendigo, pero no maldigais la nieve; ¡qué ella es el maná bendito que alimenta y fertiliza nuestros campos!

Si nos fijamos ahora en nuestra propia economía, advertiremos gran analogía entre nuestro organismo y los fenómenos que hemos presenciado en los demás seres. Como el frío contrae todos los cuerpos, su acción determina una cohesión extraordinaria en nuestros tejidos. Se suprimen ó disminuyen notablemente el sudor y las exhalaciones cutáneas, y aumenta en cambio la exhalación pulmonar y las secreciones internas. La vida se ha reconcentrado, pues, en los órganos y aparato más íntimos, los cuales están expuestos por lo tanto á agudas afecciones, á fenómenos congestivos y inflamatorios.

EDUARDO PASCUAL Y CUÉLLAR.

CENTENARIO DE CALDERON.

REUNION DE LA PRENSA.

En las oficinas de *La Correspondencia de España* se celebró anteayer tarde la reunion convocada por los representantes de la prensa en la junta central del Centenario, á fin de elegir la comision que ha de auxiliarnos en sus trabajos.

Expuesto el objeto de la reunion por el presidente Sr. D. Andrés Borrego, el Sr. Santa Ana propuso una comision nominadora que formuló la siguiente candidatura que fué aprobada por unanimidad.

Presidentes: D. Andrés Borrego y D. Manuel María de Santa Ana.

Vocales: Los directores de *La Epoca*, *La Patria*, *El Imparcial*, *El Globo*, *La Iberia*, *El Mundo Político*, *El Fénix*, *la Ilustracion Española y Americana*, *El Siglo Médico*, *La Ciencia Cristiana*, *El Correo Militar*, *la Gaceta del Notariado* y *la Crónica de la Música*.

Secretario general: D. Modesto Fernandez y Gonzalez. Secretarios: Por la prensa de Madrid, D. Julio Vargas; por la de provincias, Sr. Soler, y por la de Ultramar, el Sr. D. Francisco de S. Vigil.

A propuesta del Sr. Santa Ana, fueron aprobadas varias bases para los trabajos de propaganda y organizacion de la junta auxiliar.

La expresada junta se reunirá el próximo sábado á las tres, y en ella se expondrán los diferentes proyectos que se consideran convenientes para que contribuya la prensa al mayor lucimiento del Centenario. Estas reuniones se celebrarán en lo sucesivo todos los domingos y á ella podrán asistir, aunque sin voto, los representantes de la prensa.

Las noticias relativas al Centenario se publicarán en un *Boletín*, órgano de la junta central, y cuya publicacion ha ofrecido hacer el Sr. Santa Ana. Dicho *Boletín* se comunicará á la prensa, la cual, en una seccion especial, dará cuenta de él, así como de todo cuanto se refiera á tan patriótico asunto.

El domingo próximo celebrará su primera reunion la junta central del Centenario en la presidencia del Consejo de ministros.

LA VELADA DE SAN RAFAEL

EN LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA.

Fechas y recuerdos.—El 23 de Octubre.—Los señores de Rodriguez de Arias.—Un rigodon y la música clásica.—*La Stella confidente*.—Una bastonera.—Damas y caballeros.—Un año más.

Existen dias señalados en el camino de la vida, que cual piedras miliarias indican fechas, ora alegres, ora tristes, que grabándose profundamente en el corazon de los hombres forman verdadera época en su existencia.

Al repetirse con el trascurso de los años la fecha notable, todo un mundo de recuerdos se agolpa á la mente, y si aquella es halagüeña parece que se revive por completo y se toma nuevo aliento para continuar la marcha interrumpida por un instante dichoso.

Así acontece con los llamados dias del santo.

Desde niños nos habituamos á que se festeje nuestro nombre. La familia está si cabe más cariñosa con nosotros al llegar la fecha en que lo marca el Almanaque. Los juguetes y los dulces se multiplican por doquiera. Somos felices por algunas horas, y aún no terminadas las de un año estamos ya en la dicha del siguiente.

¿Qué sería de la humanidad sin estas esperanzas?

El adolescente se hace hombre. Ha cambiado el escenario, pero el protagonista, aunque con mayor razon y experiencia, es el mismo; y al celebrar su santo, aparte de la tradicion piadosa, se renuevan en él sus recuerdos de niño, todos los goces de años anteriores, anhela ver á las personas de su cariño, á los amigos...

Voy demasiado lejos. Los recuerdos me harían hablar mucho de lo pasado, de fiestas brillantes de otra época, dadas en la comandancia general de marina, y yo deseo ocuparme de una fecha reciente, del 23 de Octubre.

Desde las primeras horas de la tarde de ese día, multitud de personas de nuestra buena sociedad acudieron á felicitar al distinguido y noble marino y á su amable y bella esposa; recordando la vispera de San Rafael y demostrando así la consideracion, el afecto que les profesan.

Lo propio aconteció desde las nueve de la noche en que el saloncito, la caída y todas las habitaciones de la actual residencia de los generales de marina, se poblaron de hermosas damas, caballeros distinguidos y amigos todos, que á porfía deseaban significar á los bondadosos esposos lo mucho que los aprecian y el sentimiento que les causará su no lejana partida de estas islas.

¿Y cómo nó? Los señores de Rodriguez de Arias se han hecho acreedores desde su llegada á Manila á la cariñosa amistad de cuantos los visitan.

Ambos complacientes, obsequiosos, prodigando constantemente atenciones á los que frecuentan su casa, sin tener en cuenta las gerarquías, se atrajeron desde un principio generales simpatías y consiguieron aliar siempre en su morada, la distincion y confianza de buen tono.

No es de extrañar por tanto, que en la velada de San Rafael, en medio de hallarse reunidas las altas autoridades civiles y militares, de mar y tierra, la hermosura, la administracion, la ciencia, la riqueza, reinase entre los concurrentes franca expansion, alegría, intimidad aristocrática, y que las horas se deslizasen rápidamente, sintiendo que llegase el momento de abandonar aquella residencia.

Otra circunstancia habia para que la fiesta improvisada tuviese grandes atractivos.

Desde los tristes acontecimientos del mes de Julio, la buena sociedad manilense no se habia reunido en tan gran número como en la noche del 23.

Y al notar los ojos brilladores de las damas, sus elegantes tocados, la animacion, en fin, que se retrataba en todos los semblantes, y oír al propio tiempo los armoniosos ecos de las músicas militares, que con ligeros intervalos acompañaban las agradables conversaciones, parecía que una nueva era se inauguraba para esta ciudad, olvidándose en absoluto las pasadas congojas.

En el piano se oyeron los preludios de un rigodon, y no obstante ser tan reducido el saloncito principal, más de diez parejas bailaron una animada *cuadrilla*, en que figuraban en primer término la distinguida señora de la casa y el simpático y digno señor Marqués de Estrella, así como las amables señoras y señoritas de Castro y Serrano, La Corte, Bassols, Primo de Rivera, Jareño, Porres, Beramendi, Rodriguez (Lutgarda) Pereira, y otras, que sentimos no recordar, acompañadas de tan distinguidos caballeros como los señores general Moreno, Moraza, Asensi, Maymó, Churrueta, Bassols, Izquierdo, Isern y otros varios de nuestra elegante sociedad.

Al rigodon sucedieron más tarde polkas-mazurkas y algun wals.

En los intermedios se sirvieron helados, dulces y pastas con profusion; habiéndolos tambien dispuestos en el comedor para el sexo fuerte, así como refrescos, olorosos vinos y tabacos.

Las bellas señora de Reyes y señorita de Jareño amenizaron la velada tocando admirablemente á cuatro manos una sonata de Hummel y una fantasía de Ketterer, mereciendo unánimes aplausos por la brillantez de su ejecucion y el gran colorido que supieron dar á las piezas musicales.

Poco despues la distinguida señora de Castellon cantó con sumo gusto y voz mi y agradable la sentida romanza de Rubsudi *La Stella confidente*, cautivando la atencion de todos, que la aplaudieron muchísimo.

Al cruzar por una y otra habitacion nos detuvimos algunos instantes en un gabinete donde se jugaba al tresillo, para examinar una bastonera muy caprichosa, regalo del Sr. Iriarte, alcalde de la Laguna, al señor general Arias.

Merece una ligera descripcion.

Es de madera *baticulin*, de metro y medio de

altura. La base se halla formada por un grupo de hojas y enamada esculpida á cuya sombra descansan un cazador y su perro.

Un indio con su inseparable gallo en el brazo izquierdo y un remo de plata en la mano derecha, donde se halla la dedicatória, remata el bonito mueble de que hablamos.

Es de sentir que alguna hada protectora no nos haya comunicado detalles precisos acerca de las elegantes y ricas *toilettes* de las damas, que en la tarde y noche del 23 circularon por la morada de los Sres. de Arias.

Recordamos únicamente colores brillantes y pálidos admirablemente combinados, sedas, brocados, gasas y joyas de gran valor y gusto á la par, flores... y por cima de todo ojos magníficos, sonrisas encantadoras, y discreto chispeante, que nos hicieron olvidar por completo las miserias terrestres.

Diremos, si, el nombre de las bellas.

Además de las ya mencionadas, se hallaron allí las señoras y señoritas de Adriaensens, Gamir, Diaz, Cañete, Rocha de Paredes Barreto (Leonor y Guadalupe), Argüelles, Zárate, Vergara, Barnecha, Calvo, Olaguivel, Aguirre, Rosado, Gruppe, Lopez Navarro, Hermida, García Trimiño, Jareño, Rodriguez de Rivera, Colmenares, Rocha y Ramirez de Arellano.

Si hay alguna omisión, nuestra memoria será la culpable, no la intencion.

Entre los caballeros recordamos, excepcion hecha de los nombrados, al dignísimo señor arzobispo y Sres. Adriaensens, Castro y Serrano, las Heras, padre Corrujedo, Fr. Arsenio Campos, Fr. Casimiro Herrero y Fr. Salvador Font; Arana, Longa, Campos (Társilo), Gamir, Diaz, Cañete, Barreto (D. Antonio y D. Enrique), Zárate, Colmenares, Vergara, Dueñas, Barnecha, Rodriguez de Rivera, Marzano, Ollerós, La Corte, Aguirre, Calvo, Olaguivel, Warleta, Moreno de Arcos, Guerrero, La Guardia, Mourin, Lobé, Camargo, Casal, Rocha, Garcia de Paredes, cónsul de Austria, Gruppe, Lopez Navarro, Garcia Encinas, Beramendi, Magdalena, Diaz (D. Ricardo), Guimerá, Primo de Rivera (D. José), Montilla, Zurbano, Rosado, Segura, Reboul, Martínez (D. Dimas), Porres (don Pedro y D. José), Romero, Espinola, Gil Virsada, Puentes, Giner, Reyes (D. Alfredo y don José), Gomez, Menacho, Villamor, Guijarro, Rodriguez Ayalde, Ramirez Arellano, Coneas, Garcia Trimiño, Rodriguez (D. Manuel), Saralegui, Ginar, Hermida, Pereira, Bringas, Matheu, Omedo, Fernandez Arribas, Matta, Arche, Carreras y Gomez Bello.

Otro año ha trascurrido desde el 23 de Octubre de 1879, y hemos pasado de nuevo en igual fecha del actual horas felices al lado de los señores de Rodriguez de Arias, que como de costumbre tuvieron una palabra agradable para todos sus amigos y se multiplicaron por do quiera haciendo los honores de su casa con esa exquisita amabilidad que en ellos es proverbial. Los secundaron perfectamente los señores ayudantes Allende Solazar, Rocha y Gomez de Cádiz y oficial del cuerpo administrativo señor Tornos.

Quizá el año próximo, al conmemorar la fecha de que hablamos, se hallen nuestros distinguidos amigos en la amada patria.

Las brisas llevarán de seguro á sus oídos á través de los mares, los plácemes y felicitaciones de los que bien les quieren y que desde estas playas harán votos por su dicha.

SILFO.

Manila 26 de Octubre de 1880.

Ha comenzado la publicacion del tomo 5.º del acreditado periódico *La Niñez*. En el número primero del mismo que está repartiendo, y que contiene varios bonitos grabados, aparecen trabajos de la niña doña Julia Cámara y de los señores arzobispo de Valencia, Hartzenbusch, Segovia Rocaberti, Ramos Carrion, Ossorio y Bernard, Grouzard y otros autores distinguidos. El periódico *La Niñez* se hace más digno cada día del favor que el público le dispensa.

Bajo los auspicios de S. M. el Rey acaban de publicar los Sres. Alvarez y Compañía, editores de Sevilla, una nueva edicion de la obra que hace veinte años dió á la estampa el inolvidable D. Antonio Flores, crítico profundo y amenísimo, pintor intencionado y discreto de la sociedad contemporánea.

El título solo de *Ayer, Hoy y Mañana*, que es el de la obra por cuarta vez publicada, bastará seguramente para recordar á todas las personas cultas de nuestra patria cuántas páginas de provechosa enseñanza y cuántos ratos de sabroso deleite encontró en el libro de Flores la generacion que con nosotros se va marchando como demostrará á los que nos suceden que pueden y deben buscar en aquellos capitulos un manantial de instructivos goces y de la más pura distraccion!

No hace mucho publicaron los Sres. Alvarez y Compañía la *Historia del Matrimonio* y en breve se proponen ofrecer al público *Fé, Esperanza y Caridad*, libros los dos tambien inapreciables, que contribuyeron al renombre de su autor casi tanto como *Ayer, Hoy y Mañana*; pero el lector avisado que quiera conocer en su madurez los

talentos de aquel malogrado escritor, ha de examinar ante todo la crítica profunda y chispeante que en último lugar mencionamos y que, según nuestros datos, encuentra hoy en el público igual acogida que cuando por primera vez vió la luz.

Es la edicion de los Sres. Alvarez cómoda y elegante, costando 12 reales cada uno de los tomos que la componen.

ESPECTÁCULOS.

Con una entrada bastante regular tuvo lugar anoche el beneficio del arrojado Cee-Mee: si lo que busca el público que asiste á este local son emociones, indudablemente debió quedar satisfecho, y con creces, pues el asunto la produce indudablemente.

Aunque toda la tróupe se distinguió como siempre en sus trabajos ordinarios de destreza, agilidad, equitacion, etc., los espectadores no aspiraban sino á presenciar la nueva prueba de arrojado del beneficiado; no obstante, fueron bastante aplaudidos todos los números de que se componia la *soirée*. Por último, salió el beneficiado luciendo caprichoso traje y abigarrado semblante á fin de ponerse en armonía con el ángel malo, cuyo papel trataba de representar; y en efecto, nada más diabólico que un ser humano arrojándose á través del fuego, desde las respetables alturas del circo, hasta las plateas casi, sin detrimento del individuo.

Felicitemos al director Sr. Párisch por el tino con que escoge los espectáculos para que el público vea lo vario del trabajo y lo numeroso de la compañía, y al mismo tiempo, al beneficiado, el cual ha podido ver las simpatías que goza entre los madrileños.

En el teatro Español se ejecutará mañana sábado la 25.ª representación del drama *La muerte en los labios*, á beneficio de su ilustre autor Sr. Echegaray. En el mismo teatro se conmemora el mártir próximo el natalicio de D. Pedro Calderon de la Barca, con su magnífica comedia *La vida es sueño*. Ambas funciones prometen estar muy concurridas.

Esta noche se dará en el circo de Price una variadísima funcion de moda, en la que se repetirán los mejores números del beneficio del Sr. Cee-Mee, y se obsequiará á las señoras con elegantes programas de seda, perfumados.

Continúa la indisposicion de la Sra. Cortés impidiendo que en el teatro de Apolo se represente la aplaudida zarzuela *Las dos princesas*, que tanto complació al público la noche del beneficio del Sr. Tornos.

Son laudables los esfuerzos que realiza la compañía del teatro de Apolo, para cumplir su artística mision.

En la próxima semana hará su debut en el teatro de la Zarzuela la compañía extranjera *Barella Dors*, compuesta de diez individuos, y tan notable por sus originales y extraordinarios trabajos.

En el mismo teatro se prepara una comedia de magia, nueva y original de un reputado autor, que, puesta, como lo será, con notable aparato, ha de llamar poderosamente la atencion.

Esta noche se verificará en el favorecido teatro Folies Arderius la última representación en la presente temporada de la zarzuela bufa *La Gran duquesa de Gerolstein*, con gran rebaja de precios en todas las localidades.

El día 15 del actual se abrirá al público el panorama situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.

Horas desde las nueve de la mañana hasta la noche.

Precio de entrada una peseta. Los miércoles dos pesetas.

La empresa del teatro Real ha recibido los tres soles eléctricos que tenía encargados en París, y que deben colocarse en el régio coliseo para iluminarle durante los dias en que se den en él bailes de máscaras. Uno de aquellos se colocará en el sitio que ocupaba antes la lucerna y el otro se fijará en el techo del escenario, quedando el tercero para colocarle en el pórtico de la plaza de Isabel II por donde se dará entrada al restaurant.

En las noches de baile, el público tendrá la entrada por el pórtico de la plaza de Oriente.

Los bailes que hasta ahora ha designado la empresa son cuatro: el primero se verificará probablemente el 1.º de Febrero, los dos siguientes, domingo y martes de Carnaval, y el último el 4.º de puñeta.

Quedaría abierto un día de estos el abono para palcos, y acciones con derecho á dos billetes, uno de caballero y otro de señora.

El tablado y la alfombra son nuevos, y se está pintando una decoración á propósito para esta clase de espectáculos.

La orquesta será dirigida por los maestros Goula, Perez, Vehils y Espino.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(13 DE ENERO)

No hubo consejo de ministros, como se habia anunciado, y á la verdad que no hay motivo en esto para mucha pena, porque de tiempos antiguos nos tiene acostumbrados el Sr. Cánovas, á que las reuniones de los consejeros responsables sean tan descoloridas y faltas de interés, que francamente, aunque se suprimieran no por eso el país habia de perder mucho. Para gobernar los ministeriales no necesitan otra cosa más, que asistir á las reuniones nocturnas en el ministerio de la Gobernacion, y leer asiduamente *La Política* para enterarse de lo que ordena y manda el Sr. Cánovas. Con esto y con que no se capturen los bandoleros, ni se corrijan las irregularidades, hay ya lo bastante, para que la situacion se muera de vieja como la *Nanita*.

No habiéndose celebrado consejo de ministros, naturalmente todo el interés político del dia queda concentrado de hecho y de derecho en la sesion de la Cámara popular, donde á primera hora continuó el sistema de las preguntas por parte de las oposiciones, continuando á su vez el gobierno el suyo de no contestar, que es el mejor camino para aburrir á los diputados, y conseguir que no le molesten. Entre las preguntas hechas hoy, sobresale por su importancia la que dirigió al ministro de la Guerra el general Daban, con motivo de la detencion en las prisiones militares del general Salcedo; y aun cuando el Sr. Daban estuvo en este punto insinuando y habiéndole de todos modos se quedó sin respuesta, por que el señor marqués de Fuente-Fiel se escudó con que el asunto estaba *sub judice*, y que por esta causa, se excusaba de entrar en pormenores. Lo que no dijo el señor ministro, es que así son todos los asuntos; unos porque están *sub judice*, otros porque el gobierno no quiere decir nada, y los restantes porque *por es menallo*, lo cierto es que nunca se sabe nada, y que esta es la situacion de las sombras y de las tinieblas.

Y vamos ahora al punto más culminante de la sesion. Ya saben nuestros lectores que el discurso notabilísimo del Sr. Gonzalez habia quedado pendiente de contestacion por parte del Gobierno, y que por consecuencia se decia que hoy se le daría cumplida respuesta por el intrépido subsecretario de Hacienda, Sr. Villaverde. Habló, pues, este señor, y habló tambien el Sr. Cos Gayon, sin duda por aquello que decia aquel general que al ver que no alcanzaba al enemigo un cañonazo, ordenaba á sus tropas que disparasen dos. Y no hay que negar el símil, porque lo hemos visto comprobado. Ni uno solo de los argumentos aducidos, tanto por el señor ministro de Hacienda, como por el Sr. Villaverde, han herido en lo más mínimo las afirmaciones explícitas, terminantes y contundentes que hizo ayer tarde el Sr. D. Venancio Gonzalez. Aquellos señores se limitaron á decir cuatro lugares comunes de esos que ya todo el mundo conoce hasta la saciedad.

Los discursos de estos señores, como cortados por un mismo patron, en el fondo, se reducen á lo siguiente: La Hacienda nunca ha estado mejor. Ya llegaremos á la nivelacion de los presupuestos. Todos los españoles están ricos y derrochando dinero. El Tesoro está más desahogado que nunca. De las irregularidades no se hable, porque las hubo en todas épocas, y por último, háganos ustedes, señoras oposiciones, el favor de no *fastidiar* con más discursos, porque ya es cosa averiguada que nosotros somos los buenos, nosotros solos ni más ni menos. Hé aquí el resumen de lo dicho por los Sres. Cos Gayon y Villaverde. Ahora, y si el país quiere saber más, ya se lo dirán cuando le cobren las contribuciones y cuando se hagan efectivos los nuevos tributos, á los cuales, segun ha declarado el Sr. Cos, no renuncia el Gobierno.

Vamos bien. Aquí por lo visto, no tiene el país derecho ni siquiera á quejarse de sus males, porque en seguida hay ministro que se levanta en las Cortes y que asegura que el país se queja de vicio. Cuando fuera de España se lea lo dicho esta tarde por el señor ministro de Hacienda, de seguro que nos creerán el pueblo más feliz del orbe y más desahogado. Y sin embargo, para que se vea lo que son los contrastes, mientras el Sr. Cos afirma que nadamos en la abundancia, el *Monte de Piedad* ensancha sus oficinas para poder dar cabida á los objetos que se le empeñan, y las casas de préstamos duplican su personal en bien del servicio público. Habrá abundancia, lo confesaremos, porque fuera descortesía dudar de la honrada palabra del Sr. Cos, pero en cambio hay que confesar que es una abundancia tan modesta y tan poco estrepitosa, que no se ven sus manifestaciones por parte alguna. Sin duda, para verlas está preparando el señor ministro de Hacienda los nuevos tributos.

Y basta por hoy. El discurso del Sr. Cos-Gayon, al menos en la parte que pronunció esta tarde, se parece á uno de esos castillos encantados, donde todo es oro, hadas y venturas infinitas, pero que de pronto, por la virtud de la varita del mago, desaparecen de la vista, dejando tras de sus escombros un yerto erial. Oyendo al Sr. Cos soñamos con que el cuerno de la abundancia derramaba sobre nosotros sus bienes, pero cuando terminó la sesion y salimos del Congreso, y el aire de la calle dándonos en el rostro enfrió nuestro pensamiento, nos acordamos intuitivamente de los cuatrocientos setenta millones en que aumentaron los gastos del país de tres años á esta parte, de la miseria pública, de las irregularidades, del número siempre en progresiva ascension de las casas

de préstamos, de las fábricas cerradas en Cataluña, de los españoles que emigran en busca de trabajo, y despues de exhumar tantos y tan tristes recuerdos, no pudimos ménos de decir melancólicamente:

—O es un sueño lo que acabamos de oír al señor Cos Gayon, ó nosotros hemos perdido el juicio, ó no estamos en España.

EL SALON DE CONFERENCIAS.

No diremos que está desierto, pero sí desconocido el salon de conferencias. Allí hace un calor insoportable, mucho fuego en las chimeneas, muchas luces, mucha gente, y sin embargo ¡qué desanimación! El cuerpo suda porque aquella temperatura es insufrible, pero se hiele el alma. Ya no se ven los corrillos que disputaban otras veces ni llevan los húsaes la voz cantante, ni el ministro de la Gobernacion bulle y se agita como solia hacerlo. Los diputados entran y salen y pasean por el salon guardando silencio ó hablando en voz baja como si velaran á un muerto. ¿Qué pasa?

El salon de conferencias ha tenido épocas célebres. Allí han surgido crisis, se han forjado intrigas y han circulado noticias estupendas. Pero en las pasadas legislaturas brilló en todo su apogeo. ¿Quién no recuerda aquella célebre tarde en que el señor Romero Robledo á la cabeza de los húsaes levantaba bandera negra contra un ministerio en embrión? ¿Quién no recuerda los apasionados comentarios que se hacian al terminar los debates?

Los conservadores habian convertido el salon de conferencias en una especie de Cámara legislativa, en la cual se maduraban los proyectos ántes de pasar á sesiones. Todo eso ha concluido sin que sepamos la causa. La política que impera es la misma y los conservadores no han variado. ¿Qué pasa?

La discusion del Mensaje es bastante viva. Los oradores de oposicion han tomado parte en ella y no se puede decir que han estado flojos. Cargos muy graves se le han dirigido al Gobierno y se han tocado cuestiones de tal naturaleza, que nosotros, sin grave peligro, no podríamos reproducirlas. Pudiéramos decir que en este Mensaje se ha discutido todo. Pero despues de la discusion ¡cuán poco abundan los comentarios! No parece sino que la opinion pública está tan curada de espanto que ya nada le asombra, ántes bien desea que los actos se vayan realizando lenta y solemnemente.

Ello es que las sesiones terminan y los diputados abandonan el salon, y cogen los abrigos y salen del Congreso sin pronunciar otras que las siguientes palabras: buen discurso, magnífico discurso. Esto oímos el dia que habló el Sr. Leon y Castillo, y esto oímos tambien el dia que habló D. Venancio Gonzalez. Pero buenos discursos se han pronunciado en todas las legislaturas, y sin embargo, eran muy comentados y se discutía su alcance ó se examinaba su intencion y trascendencia. ¿Por qué ahora no sucede lo mismo? ¿En qué consiste y cómo se explica eso de que se hayan suprimido los comentarios como si la intencion, la trascendencia y el alcance de los discursos fuera cosa por todos conocida y por todos igualmente apreciada. ¿Qué pasa, repetimos por tercera vez?

Si hemos de decir verdad, lo que pasa lo esperábamos, no nos sorprende. Si la discusion sigue como hasta aquí, por nuestra parte quedaremos satisfechos. Poco importa que el salon de conferencias haya perdido su característica animacion, y que se observe como una aparente frialdad que contrasta notablemente con el calor de los debates. Eso prueba que la opinion pública está preparada para grandes emociones, y que no se asusta porque se digan cosas fuertes. Espera actos, y cuando los vé realizados no queda sorprendida.

Lo que no se explica tan fácilmente es el silencio de los ministeriales. Ellos tan bullidores y tan amigos de disputar, ¿cómo permanecen callados? ¿Será que encuentren natural y lógico lo que sucede? ¿Será que tienen el convencimiento de que no es posible ya luchar con la opinion del país, que en todas partes se impone? ¿Quién sabe?

De todas maneras los actos se realizarán, y las convenientes declaraciones se harán en el salon de sesiones.

Luego es muy posible que reine en él el silencio y que se anime el salon de conferencias donde con más libertad pueden comentarse ciertos sucesos.

MOVIMIENTO POLITICO.

Ocupase *La Epoca* de la cita que el Sr. Leon y Castillo hizo de unas frases de un libro del señor Lasala y refiriéndose á las oposiciones, y especialmente á la nuestra, dice:

«Es bien sabido que como consecuencia del convencimiento que habian adquirido de que no

contaban con la opinion, propusieron que saliesen los prohombres del partido á recorrer las provincias para agitar lo que se hallaba en tal inaccion y avivar el amortiguado espíritu de los correligionarios, ya que el verdadero país permanecía indiferente, á pesar de las predicaciones y calurosas excitaciones de la prensa.

A consecuencia de los consejos de ésta, avivó su celo uno de los oradores del constitucionalismo y se reunieron en una sucesion de banquetes algunos centenares de amigos, para oír su palabra y aplaudirle cuando les anunciaba que el Gobierno actual debia ceder su puesto á los hombres del partido á que pertenecian los comensales.»

Demasiado sabe *La Epoca* que no era esto lo que decia el orador a quien alude, y aun cuando lo hubiera dicho, no seria tan reprehensible su conducta, puesto que fué imitada por el Gobierno al enviar á Sevilla al Sr. Romero Robledo para que afirmase que el poder no debia ser abandonado por los hombres del partido á que pertenecian los comensales.»

Por lo demás pronto encontrará explicado *La Epoca* el resultado de esos viajes y banquetes, y de qué manera se manifestó la opinion del país. Pronto nabiará en el Congreso nuestro distinguido amigo Sr. Balaguer, y se aclarará punto tan esencial.

Ayer se dijo en el Congreso por los señores subsecretario y ministro de Hacienda, que nunca como ahora disfrutaba el país de prosperidad, que el Tesoro contaba con recursos sobrados para atender á todas las obligaciones hasta el extremo de que no se sabia ya qué hacer con tanto dinero.

Todas las atenciones pagadas, y si esto es así, el déficit no existe, y la deuda flotante quedará reducida á cero, pero desgraciadamente sucede todo lo contrario: como los descubiertos alcanzan enorme cifra, de aquí que el país dé el crédito que merece lo dicho por los expresados oradores que ayer se encargaron de contestar al discurso de nuestro distinguido amigo el señor Gonzalez (D. Venancio).

Ya que tantos datos y cifras citó el Sr. Villaverde, debia completarlas con los débitos de los Ayuntamientos y diputaciones provinciales, que no pueden obtenerse si les expidan las láminas y se les paguen los intereses en equivalencia de sus bienes vendidos, dándose el triste caso, que publica un colega, de morir de hambre los niños de la Inclusa en Almería por no poder la Diputacion pagar estas tan preferentes atenciones.

El Sr. Gonzalez se condolia del aumento considerable en los gastos que se observaba en los últimos presupuestos; pero el Sr. Villaverde contestó que en otras naciones se habian elevado los gastos, sin tener en cuenta la mayor riqueza y otras circunstancias que en aquellos países concurren, que justifican sobradamente el expresado aumento.

Ese mayor producto en algunas rentas de que hacia ostentacion el Sr. Villaverde no recompensa las bajas que en otros impuestos se observan; por consiguiente, debió exponer con cifras el importe del total ingreso, comparado con el del año anterior y de este modo se habria visto ese resultado tan lisonjero que presenta la Hacienda, á pesar de los miles de fincas adjudicadas al Estado, y de esas constantes emigraciones en busca del sustento de que carecen en su patria innumerables individuos.

El restanco de la sal parece conveniente al Sr. Villaverde, pero como el país es de contraria opinion, de aquí que el no se realice dicho restanco, estamos de ello seguros, lo cual hará variar de opinion en esta, como en otras cuestiones, al actual subsecretario de Hacienda.

El referido Sr. Villaverde y el ministro de Hacienda se ocuparon de la conversion de la deuda y ambos encontraron muy natural y lógico alterar la ley por este Gobierno presentada á las Cortes referente á las deudas privilegiadas.

Algo indicaron de otras reformas y conversiones pero sin ser explícitos; ántes al contrario, el misterio y la reserva es el sistema usado cuando de tan trascendentales cuestiones se ocupan los ministeriales y el Gobierno y en verdad que á la altura que han llegado los rumores de arreglos y conversiones la reserva es más dañosa que conveniente.

Veremos si en la sesion de hoy en vez de exponer esa prosperidad y ese bienestar que tanto decanta el Gobierno y que no se encuentra en ninguna parte, se dice algo por el ministro de Hacienda de los proyectos y planes que se anuncia y que el país espera con inútil afán desde hace seis años.

Los rudos ataques dirigidos por D. Venancio Gonzalez á la administracion conservadora, no son, para *La Política*, otra cosa que *vulgaridades*.

Tiene razon el colega. Vulgaridades han de ser los cargos que se hagan al gobierno que tiene la desgracia de que lleguen á ser vulgares, por lo frecuentes y consuetudinarios, esos actos de inmoralidad, ese caciquismo y esos fraudes que parecen la sintesis de su desorganizada administracion.

La Epoca sostiene que los partidos deben obtener el poder cuando el que le ocupa gobierna mal.

Esto no es enteramente cierto, pues hace seis años que los conservadores no pueden gobernar peor... y todavia siguen.

Desde que *El Fenix* publicó la felicitacion á monseñor Freppel, hemos venido haciendo notar la importancia de aquel documento y su

influencia en la disgregacion de las fuerzas ultramontanas, así como tambien hemos llamado la atencion de nuestros lectores hacia el silencio que sobre este asunto guardaba *El Siglo Futuro*.

Por fin anoche rompió á hablar y por cierto que ni se anda por las ramas ni se muere de la lengua. Antes, por el contrario, subiéndose á lo alto de la torre del Homenaje, del feudal castillo de su jefatura, lanza *urbi et orbi* la siguiente *grida*:

«*El Siglo Futuro*, autorizado al efecto, advierte á sus lectores:

1.º Que la carta á monseñor Freppel que insertó *El Fenix* el sábado, 8, se redactó, se firmó y se imprimió á consentimiento y sin noticia del jefe de nuestro partido.

2.º Que este señor, haciendo á monseñor Freppel por su conducta católica y patriótica, desaprueba lo que en la carta tiene evidentemente á desorganizar y deshacer el partido en España.

3.º Que igualmente desaprueba la mezcla de firmas que apareció al pie de la carta, y desautoriza la representacion de los que, figurando hasta ahora como miembros del partido de que es jefe, han firmado ese documento. Porque en el mero hecho de prestarse á tal amalgama, han desobedecido abiertamente las instrucciones que con repeticion han dado.

Tambien se nos encarga que roguemos á todos los periódicos tradicionalistas que reproduzcan esta advertencia.

El Siglo Futuro obedece con su acostumbrado acatamiento á la disciplina, y con mucho gusto, la orden del jefe del partido á que tiene la honra de pertenecer: único que representa en España una política íntegramente católica.»

O lo que es lo mismo, hablando en plata: Han incurrido en ex comunión mayor *La Fé* y *El Fenix*.

¿Qué harán y que dirán estos dos periódicos? Mañana se lo comunicaremos á nuestros lectores; pues la cosa promete.

Nuestro querido amigo el diputado de la minoría Sr. Muñoz, dirigió al Gobierno en la sesion de anteayer la siguiente pregunta:

«Con fecha 23 de Diciembre último se ha concedido á los frailes franciscanos el convento de Bermeo. Nada tengo que decir sobre esta real orden dada por esta situacion; pero la real orden se recibió allí, y el teniente alcalde, carlista como todos los de aquella comarca, la recibió con tamboril y gaita; tampoco tengo nada que decir del tamboril y de la gaita. Pero hay una circunstancia, y es que este convento, cuando concluyó la guerra civil, fué cedido al ayuntamiento de Bermeo con la condicion de que lo destinara á escuelas, institutos, cuarteles de la Guarrá á civil y carabineros, y el ayuntamiento hizo desembolsos para poner el edificio en condiciones de servir á los fines á que se destinaba. Pues bien: el teniente alcalde, en el momento en que se ha visto con esta real orden, se ha entusiasmado hasta tal extremo, que ha hecho evacuar el convento á todas las dependencias que habia allí, y ha enviado una comunicacion al comandante de carabineros, diciéndole que salga del edificio porque está esperando al padre provincial. Los carabineros se encuentran, por consiguiente, sin alojamiento; los individuos de los institutos que allí habia se encuentran sin albergue; supongo que lo mismo pasará á la Guardia civil; y yo pregunto además: ¿Quién indemniza á ese ayuntamiento de los desembolsos que hizo en el edificio? ¿Puede llegar la autoridad del alcalde hasta el punto de desalojar á los carabineros de su cuartel?»

De la contestacion dada por el ministro de Hacienda se deduce, que la comunidad de frailes franciscanos está autorizada, pero que aun no se la ha cedido el edificio en cuestion. Y sin embargo han sido expulsados los carabineros, los guardias civiles, etc., y á no dudar, se ha instalado en el convento la comunidad de franciscanos.

Y el Gobierno debe saberlo y lo consiente. ¡Buen modo de proceder!

EXTRANJERO.

Los telegramas de Oriente continúan siendo alarmantes; dicen que la Puerta se niega resueltamente á aceptar el arbitraje europeo, y que ha dispuesto la concentracion de un ejército fuerte de 50.000 hombres en la frontera de Teratía; y al propio tiempo se asegura que la Grecia, rechazando á su vez el indicado proyecto de mediacion de las grandes potencias, toma tambien disposiciones belicosas, á cuyo fin el rey Jorge ha firmado y dirigido á las Cámaras el decreto disponiendo la reorganizacion del ejército activo, segun el cual, se aumenta la infantería con 11 batallones, y se divide en cinco el regimiento de artillería. El efectivo de todas armas asciende hoy á 75.000 hombres.

Deploramos este estado de cosas, pero confiamos aún, como hemos dicho anteriormente, en que la paz no llegará á ser turbada. La conveniencia de las partes contendientes lo aconseja así, y los intereses de Europa lo exigen tambien.

En la Cámara de los comunes volvió á tratarse el dia 10 la cuestion de Irlanda, pero sin resultado importante. La discusion volvió á quedar aplazada.

El dia 11 recibió Mr. Gladstone una diputacion de los *home rulers* que apoyan al gabinete, y cuya diputacion tenia por objeto solicitar del

gobierno algunas modificaciones en el proyect relativo á la ley agraria. Mientras tanto la agitacion aumenta en aquel país y los crímenes se repiten con aterradora frecuencia. La revolucion moral está hecha, y la Gran Bretaña tiene que desplegar tanto tacto como energia para dominar la insurreccion.

En Portsmouth y Gosport se han tomado estos dias grandes precauciones con objeto de contrarrestar los proyectos de los fenianos, que cuentan, segun se dice, con grandes recursos procedentes de los Estados-Unidos, en cuyo país, como es sabido, hay grandes capitalistas irlandeses que sienten vivo el amor á la patria, á pesar del tiempo y la distancia que de ella les separa.

Segun diferentes comunicaciones y anónimos que ha recibido el gobierno inglés, los fenianos se proponen dirigir sus esfuerzos sobre los puntos indicados; y asegúrase, tambien, que proyectan apoderarse de la ciudad de Chester.

La ex-emperatriz Eugenia llegó el 10 á Comses en el yath real siguiendo inmediatamente á Osborne, donde habitará algunas semanas segun se dice, una pintoresca quinta situada cerca del palacio real. Parece que nuestra ilustre y desgraciada compatriota se ocupa en dictar una memoria sobre el príncipe imperial, y hemos oido asegurar que tambien se propone dar á la imprenta algunos interesantes documentos referentes á su esposo el emperador Napoleón III.

Las Cámaras francesas aún no han comenzado sus tareas por falta de representantes para constituirse en sesion, pues á la del 10 concurren doce diputados solamente. Una comision habia sido convocada, y de ella sólo dos representantes respondieron á la citacion. Se calcula que el dia 20 podrán reanudarse las sesiones, principiando por discutir el proyecto de ley sobre la prensa, lo cual será solicitado por Mr. Hognet. Créese, ó mejor dicho se asegura, que la citada proposicion no será combatida.

CÓRTESES.

CONGRESO

Extracto de la sesion del dia 13 de Enero de 1881.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. (En las tribunas hay bastante concurrencia y poca en los escaños. En el azul los ministros de la Guerra y Gobernacion.)

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE reproduce dos proposiciones de ley que presentó en la anterior legislatura.

Pide al señor ministro de la Guerra el expediente instruido con motivo de los disgustos ocurridos entre el comandante general del campo de Gibraltar y el general inglés Mr. Nakens; ruega al mismo señor ministro que se paguen los alcances y haberes de los cumplidos y fallecidos.

Llama además la atencion del ministro de la Gobernacion sobre las diferencias surgidas entre el alcalde de Alcora y el gobernador de Castellón.

El señor ministro de la GUERRA promete estudiar los asuntos á que el Sr. Salamanca se ha referido.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que se enterará de los conflictos entre las autoridades que el Sr. Salamanca ha citado, y una vez formado el oportuno expediente lo traerá al Congreso para que la Cámara se entere.

El señor ministro de la GUERRA contesta á diferentes preguntas que en sesiones anteriores le ha dirigido los Sres. Ochando, Muñoz y Orozco.

El Sr. MUNIZ dá las gracias al señor ministro de la Guerra, y le repite que traiga el expediente del convento de Castro-Urdiales.

El Sr. OROZCO pide al ministro de la Guerra el proyecto de ley del Monte-pío militar que promete traer el ministro de la Guerra.

El Sr. DABAN: Voy á concretar mis preguntas, puesto que estos son los deseos del señor ministro de la Guerra, y para ello reproduciré las preguntas que hice en una de las pasadas sesiones. Es la primera que si el ministro de la Guerra se cree con derecho á llevar ante ningun tribunal las cuestiones de carácter personal entre S. S. y cualquier individuo del ejército; la segunda si el señor ministro se cree autorizado para variar el curso de los procedimientos militares despues de oído el parecer fiscal, y la tercera si S. S. se cree autorizado tambien para adelantar sus pagas por el tiempo que considere oportuno á determinados militares.

Ocupándose de la prision de un general, dice que no comprende la marcha que en este deplorable asunto sigue el ministro de la Guerra.

El señor ministro de la GUERRA: Desearia saber el nombre del general á que S. S. se refiere.

El Sr. DABAN: No queria pronunciar su nombre, pero puesto que á ello me obliga el señor ministro de la Guerra, le diré que el general á quien me refiero es el brigadier Salcedo.

Refiere minuciosamente la historia de la prision del citado brigadier, y de las noticias del orador resulta que el hecho á que ha dado lugar el expediente que se le sigue, fué que habiendo necesitado dinero el brigadier Salcedo para marchar á Filipinas, donde habia sido destinado, se le facilitaron diez mil pesetas por la Caja

Ultramar, en virtud de una real orden expedida al efecto, dejando en garantía dicho brigadier, en poder del señor ministro de la Guerra, el cual lo envió adjunto á la real orden en aquella Caja, el seguro de la vida del mismo interesado. El orador leyó esta real orden y otra por la que se ha entregado á otros militares pagas adelantadas. El señor ministro de la GUERRA: Yo creo que si de algo he pecado en este asunto, es de benevolencia; pero como se halla sub judice, no puedo dar explicaciones. El Sr. VIVAR: Vuelvo á recordar á la Mesa que á pesar de mis excitaciones no consigo que venga á primera hora el señor presidente del Consejo. El señor ministro de la GOBERNACION: Dado recordar al Sr. Vivar que allí donde se halla un ministro dispuesto á contestar á las preguntas que al gobierno se le dirijan, estará siempre el gobierno. El Sr. VIVAR: Las preguntas que tengo que dirigir son gravísimas, porque se refieren á ilegalidades cometidas en el Consejo de Estado, y por eso deseo que se halle presente el señor presidente del Consejo. El señor ministro de la GOBERNACION: Insisto en que los ministros no tienen obligación de contestar á todas las preguntas que se le dirijan, ni mucho menos de venir aquí cuando ocupaciones de otra índole reclaman su presencia en otra parte. El Sr. VIVAR: Pues yo insisto en que es escandaloso lo que aquí pasa... (El presidente agita la campanilla, y el Sr. Vivar continúa hablando sin que su voz llegue á la tribuna.) El señor presidente de la Cámara: Nuevo al Sr. Vivar que medite sus palabras. El Sr. VIVAR: Estoy á la disposición del señor presidente, pero repito que el Sr. Cánovas parece que elude mis preguntas, y esto á muy mala idea... (Nuevos campanillazos interrumpen la voz del orador, que al fin se sienta.) El Sr. OCHANDO reproduce las preguntas que ha hecho en sesiones anteriores, contestándole los ministros de la Guerra y Hacienda que están dispuestos á complacerle. Entrándose en la orden del día se aprobó el acta del diputado por el distrito de Gracia (Barcelona). Continuando el debate sobre la contestación al Mensaje. El Sr. VILLAYERDE contesta al Sr. Gonzalez (D. Venancio). Se fija en la comparación que éste estableció entre el presupuesto de 1868 con el de 1880 á 81, y le dice que la comparación no conduce á lo que se propuso dicho señor, porque es sabido que los gastos en las naciones son progresivos, y á este fin cita iguales comparaciones con la mayor parte de las naciones de Europa, que han tenido iguales ó mayores aumentos. Respecto á reducción de gastos, dice que no cree posible reducir gastos de Guerra, de Marina ni de las obligaciones administrativas. Sólo en la Deuda cree posible reducciones en el punto que indica el Gobierno en el discurso de la Corona. Explica el aumento que tuvieron las rentas públicas, y dice que en el primer semestre de este ejercicio ha habido un aumento sobre el del anterior de 14 millones de pesetas, cantidad suficiente para hacer confiar que llegará á cubrir el aumento que lleve al presupuesto el arreglo de la Deuda de 1876. El Sr. RICO: ¿Lo asegura S. S.? El Sr. VILLAYERDE: Lo aseguro porque es conocida la cifra de dichos aumentos, y lo es también la de recaudación. Explica el origen y sustancia de las diferentes deudas, y deduce con los datos que presenta que es mayor la amortización de éstas que su creación. Respecto á la situación del Tesoro, dice que no hay ejemplo de situación más benéfica, como lo explican los pagos corrientes de todos los servicios públicos, sin dar lugar á las continuas quejas como las que se han formulado en otras épocas. Tocando á la cuestión del crédito, combate los argumentos del Sr. Gonzalez, diciendo que jamás han alcanzado un tipo tan alto como el que hoy tienen todas las deudas, así las que tienen garantía especial como las que no la tienen. Ocupándose de la cuestión de la sal, dice que el cuadro hecho por el Sr. Gonzalez no era ni mucho menos para las industrias tan aterrador como S. S. le había presentado, porque había en el antiguo sistema precios de gracia para dicha industria; por consiguiente podía muy bien encontrarse la solución entre lo bueno de ambos sistemas. Defendiendo la gestión financiera de la Restauración, comienza por examinar la gestión de los años de 1872 á 1874, y aunque ensalza y hace justicia á las condiciones del Sr. Camacho, y los servicios que prestó al país, trata con bastante dureza todas las medidas estadísticas y financieras de aquella época. De la comparación de estas medidas con las que usa el Gobierno actual, deduce que el Gobierno está en el caso de llevar á cabo la conversión de las deudas privilegiadas, cuya utilidad le negaba el Sr. Gonzalez. Explica los varios sistemas de conversión, y dice que la situación actual puede atribuirse á un éxito que consiste en llevar á cabo una operación, que sin aumentar las cargas á la contribuyente y beneficiando la situación del rentista, viene á resolver el gran problema, la desaparición del déficit. En cuanto á la crisis industrial de Cataluña, dice que sólo se ha cerrado la fábrica de los señores Batlló por el desequilibrio entre la producción y el consumo. Añade que crece la prosperidad, como lo demuestra la exportación de las lanas, y con ella el aumento de las demás exportaciones, la baja del interés del dinero y el aumento de las rentas públicas. Concluye diciendo que este Gobierno ha hecho lo bastante para continuar al frente de los negocios públicos. El Sr. VILLAYERDE: ¿No quiere rectificar el Sr. Gonzalez? El Sr. RICO: Pido la palabra para defender á un ausente. (Risas en la mayoría.) El Sr. RICO: Como ayer prometió el ministro de Hacienda contestar á las dudas del Sr. Gonzalez, esperamos que hable S. S. El Sr. GONZALEZ: No tengo inconveniente en rectificar, pero desearé oír antes al señor ministro de Hacienda. El señor ministro de HACIENDA explica porque ayer no habló, atribuyéndolo á inconvenientes reglamentarios. Lo hace hoy, en el poco tiempo que resta, para recoger algunas indicaciones, las que considere más importantes. Rechaza la protesta con que ayer principió su discurso el Sr. Gonzalez, y atribuye esto á un sistema singular de las oposiciones. No hemos padecido un fracaso, sino que hemos obtenido un éxito, patentizado en el discurso del Sr. Villayerde. Dice que la ley del 76 no fué combatida por los constitucionales. (Denegaciones en la oposición. El Sr. Carreño se rie fuertemente; se promueven por esto

más risas. El señor ministro de Fomento: Esto no lo habíamos oído en 1873.) Recuerda las palabras de ayer del Sr. Gonzalez relativas á que el actual Gobierno no tiene autoridad para hacer la conversión, y violentando este argumento, que no admiten las oposiciones, se promueve alguna algarazara. Continúa el orador, y dice que si ha obtenido ventajas, justo es haberlo consignado en el discurso de la Corona. Nosotros, que entre otras ventajas podríamos pasar el ejercicio del 81 al 82 sin traer nuevas leyes de crédito, decimos, sin embargo, al país, que conviene poner remedio al desnivel que hay entre los ingresos y los gastos. (Un señor diputado: Eso no lo entiende nadie.) El señor ministro de HACIENDA: Supongo que eso no lo ha dicho el Sr. Gonzalez. Prosigue; hay un gran desahogo en el Tesoro y que jamás ministro de Hacienda se ha visto menos apremiado que yo para cumplir los compromisos. Repite el argumento del Sr. Villayerde de que siendo el déficit menor que lo que se amortiza anualmente de deuda, queda demostrada su buena gestión. Explica la existencia del déficit en los presupuestos por haber cumplido con obligaciones sagradas que estaban abandonadas en anteriores presupuestos, como son las del clero, obras públicas y amortizaciones. Insiste además, en que los rentistas deben á esta situación una tercera parte de sus intereses, que ántes no se pagaba. Entra á tratar la cuestión de la conversión de las deudas, y para el Congreso presta gran atención, diciendo que se ratifica en sus declaraciones anteriores bajo la base de respetar los compromisos contraídos por la ley de 21 de Julio de 1876, devengando los treses en primer de Enero de 1882 el uno y cuartillo, y trará con los acreedores cómo ha de pagarse el resto hasta completar el interés del tres; pero que en vista del ascenso de nuestro crédito, podría suceder que llegada esta época conviniere á los acreedores y al Gobierno venir á un arreglo definitivo que diera por resultado un aumento mayor en la renta desde luego y la condonación del resto. No hay, pues, misterios, porque dado mi sistema, yo todo lo que tenga que decir sobre esto, cuando llegue el caso, lo diré en la Gaceta ó en el Diario de Sesiones. El Sr. PRESIDENTE: Señor ministro, están para terminar las horas de reglamento. El señor ministro de HACIENDA: Voy á concluir esta parte de mi discurso. Respecto á las deudas amortizables, dice que sólo hay sobre este asunto lo que se indicó en el discurso de la Corona. Terminadas las horas de reglamento, quedó en el uso de la palabra para mañana. Se levantó la sesión á las seis y media. DESPACHOS. AGENCIA FABRA. PARIS 12.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 85.20. 5 por 100, á 120.40. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 21 7/16 Idem interior, á 00. Deuda amortizable exterior, á 41 3/4. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 468.75. Consolidados ingleses, á 93 9/16. Ultima hora: 3 por 100 interior, á 19 1/2. Idem exterior, á 21 7/16. Deuda amortizable exterior, á 41 3/4. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 470. CONSTANTINOPLA 12.—La Puerta se opone resueltamente á la cuestión del arbitraje para resolver la cuestión de las fronteras de Grecia. Por de pronto ha dispuesto la concentración en Tesalía de un ejército de 50 000 hombres. BUENOS AIRES 10.—Según noticias que se acaban de recibir aquí por la vía de los Andes, los chilenos han llegado á Sourin, cerca de Lima. Se consideraba inminente una gran batalla. La ciudad estaba defendida por la policía y la colonia extranjera. Numerosas minas de dinamita habían sido preparadas en los puntos que dan acceso á la población. Todos los despachos están contestes en que los peruanos se disponen á resistir hasta el último extremo. DUBLIN 13.—Unos 3 000 hombres armados con hoces han impedido á un escribano que arrojará á unos colonos de lord Pranard. Unos trescientos hombres de policía acompañaban al escribano, y en vista del número de los amotinados se retiraron para evitar el derramamiento de sangre. Estos 300 hombres de policía volverán mañana con refuerzos. Ha sido atacado el correo de Limerich á Travee, y los sacos de cartas han sido registrados. CIUDAD DEL CABO (sin fecha).—Los boers han ocupado Christiania. LONDRES 13.—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 3 y 1/2 por 100. LONDRES 12.—El Sr. Gladstone presidente del Consejo de ministros de Inglaterra está aquejado de una ligera indisposición. GLASGOW 13.—A consecuencia de un terrible huracán han naufragado varios buques mercantes. ATENAS 13.—Los periódicos de esta capital aplauden al ministerio por haberse negado á aceptar las proposiciones de arbitraje que le han hecho las potencias. NUEVA-YORK 13.—Un despacho de Panamá dá noticia sobre la guerra del Pacífico que alcanzan al 4 del actual. Según ellas un ejército de 12 000 chilenos desembarcó en Corayaco apoderándose de Lurin de donde desalojaron á la bayoneta á 9 000 peruanos. La escuadra chilena que se halla delante del Callao, continúa bombardeando los fuertes peruanos á los cuales ha causado grandes pérdidas. SCUTARI 13.—Catorce batallones turcos al mando de Dervis-Bajá han salido con dirección á Janina para reforzar el ejército otomano que se encuentra sobre las fronteras de Grecia. LISBOA 13.—Hoy ha sido presentado en la Cámara de diputados por el señor ministro de Negocios extranjeros el convenio de propiedad literaria y artística entre España y Portugal. OFICIAL. GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando una providencia del gobernador de la Coruña

que declaró responsables de cierta suma á varios ex-corregidores del ayuntamiento de Nason y otra del de Alicante que dispuso formularse el ayuntamiento de Catrú, el oportuno pliego de reparos al recaudador del mismo. FOMENTO.—Real orden dando las gracias á D. Vicente Píera y Torceti y D. Manuel Masquer Pérez de Aquilar por sus donativos á las bibliotecas populares. NOTICIAS. Ha llegado á esta corte, procedente de París, nuestro distinguido amigo el senador constitucional Sr. D. Cipriano del Mazo. Se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas: GRANADA 12.—Con motivo de la fuerte y continuada lluvia de la noche anterior, el río Genil ha crecido hasta el extremo de inundar de un modo alarmante la parte baja del pueblo de Pinos. Se temen mayores perjuicios porque han desaparecido todas las obras de defensa. Con el fin de evitar cualquier conflicto, el gobernador civil de aquella provincia ha dispuesto que el diputado provincial D. Miguel Pareja, acompañado del director de obras de la provincia, se trasladan inmediatamente á la población inundada con objeto de que presten los auxilios necesarios. CORUNA 13.—El alcalde de Padron, en telegrama de las diez de la mañana, dice: «Anoche llovió fuertemente. Escala métrica 2.90 mm. Algunas calles inundadas. Calma el temporal y se espera el descenso.» MAHON 12 (2 tarde).—Hoy ha sido botado al agua el bota-torpedos núm. 1, de su verdadero provisional y subido al nuevo construido en estarsenal, todo con el mayor éxito. CADIZ 12 (1.50 tarde).—A las nueve de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo Riza procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con la correspondencia, cinco pasajeros y 30 tripulantes. Segun noticias oficiales de Sevilla, el río Guadalquivir ha tenido una avenida de consideración. El Genil sigue creciendo desde ayer, sin que inspire todavía temor alguno. El señor ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador civil de la provincia de Granada participándole la orden que había dado de que se giren 1.000 pesetas del fondo de calamidades públicas. Anteayer tarde se reunió la comisión de actas del Congreso para oír las protestas aducidas por el Sr. Alonso Colmenares en la elección de Arnedo (Logroño), en que luchó contra el señor Montenegro, que ha traído el acta. Dijo el señor Alonso Colmenares que se habían cometido abusos en las secciones de Alfaro, Calahorra, Quel, Arnedo, Vergara y Muro de Aguas. El duque de la Torre que pensaba hacer un viaje á Andalucía lo ha diferido, por haberse sentido indispuesta su hija la señora condesa de Santovena. El domingo próximo dará una de sus acostumbradas conferencias en el local del Conservatorio de Artes y Oficios, sito en el ministerio de Fomento, la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, estando encargado de explicar la el socio de la misma D. Antonio Rodó y Casanova. La conferencia es pública y tendrá lugar á las ocho de la noche, y el tema objeto de la misma el siguiente: «El interés individual, debe ser el único móvil y regulador de la industria y el comercio, las artes y oficios?» La liga de contribuyentes de Madrid se reunirá el día 15 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Asociación de Ganaderos (Huertas, 30, principal), para la renovación de su junta directiva con arreglo á reglamento. Se nos ruega hazamos constar que el señor don Enrique de Salamanca no ha dimitido su cargo de teniente alcalde del distrito de la Incausa, sino que solamente ha pedido de oficio al señor alcalde presidente que, como hace en casos análogos y en uso de sus atribuciones, designara un concejal que se encargase del despacho de la referida dependencia durante el expresado Sr. Salamanca se restableciera de una ligera indisposición. En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 21.85 al contado y 21.90 al próximo, operaciones. En la calle de Amaniel, núm. 2, piso bajo, intentó ayer suicidarse un joven con una disolución de fósforo con agua, y aunque llegó á beber la pócima, se supo á tiempo y se le salvó de una muerte que habría sido segura, con un antidoto que se le propinó en la casa de socorro del distrito. El periódico La Nueva Era, fué ayer sentenciado por el tribunal de Imprenta á veinte semanas de suspensión. Lo sentimos. En los centros oficiales se recibió el siguiente telegrama. «CUENCA 13 (9 noche).—A causa del temporal, el río Fucar se ha desbordado por algunos puntos. El gobernador civil de esta provincia ha comunicado la noticia al de Valencia, para que adopte las precauciones que estime oportunas.» Segun telegrama de Morella que anoche se nos comunicó, ayer se levantó en aquella población un violento huracán que destruyó la mayor parte de los tejados y el cuartel donde está alojada la guarnición.

El tren mixto de Alicante y Valencia llegó anoche con una hora y cinco minutos de retraso. La causa de esta tardanza fué la de no haber llegado á su debido tiempo á Chinchilla el correo que enlaza en este punto, á consecuencia de las tormentas que descargaron en aquella comarca. También el tren de Andalucía llegó retrasado por igual motivo. Ayer se reunió en el ayuntamiento la comisión de presupuestos la cual acordó dirigir una excitación á las diferentes comarcas para que remitan sus respectivos presupuestos á fin de formular el del municipio correspondiente al año de 1881. En la plaza del Callao se promovió anoche una riña entre dos hombres resultando uno de ellos herido de arma blanca en el costado izquierdo. Anoche penetraron ladrones en la casa número 27 de la calle de San Bernardo piso principal, y se llevaron 654 pesetas en metálico y algunas alhajas. Ni los valores robados ni los criminales han sido descubiertos hasta ahora. Se han aprobado los nuevos estatutos del Banco Español de la Habana, que estaban pendientes de resolución del Consejo de Estado. El Banco de Crédito Banco de la Isla de Cuba, y extenderá sus operaciones á toda la isla de Cuba. Ayer no hubo Consejo de ministros por encontrarse S. M. el Rey levemente indispuesto de un catarro. Se va á proceder ejecutivamente contra las personas que aún no han hecho el depósito ni satisfecho el importe á consecuencia de la adulteración de carpetas presentadas en el Tesoro. Anteayer estuvo en casa del general Prendergast una comisión de obreros de Barcelona, compuesta de los Sres. D. Antonio Casullá y D. Rosendo Pich, á hacerle entrega del precioso obsequio regalo de todos los obreros de la capital del Principado, consistente en una estatua de plata maciza representando Cataluña. Al entregar la joya, la comisión se expresó en los siguientes términos: «El recuerdo no vale lo que quisiéramos, dijo la comisión, pero significa la gratitud de 20.000 voluntades que con su óbolo han contribuido á este objeto, porque no olvidan que en la crisis del pasado año, en las dificultades que surgieron entonces entre el capital y el trabajo, cuando todas las puertas se les cerraban, hallaron en la capitania general beneficio, apoyo y valioso auxilio.» El general Prendergast se dirigió á los comisionados, diciéndoles que no sabía cómo agradecer el obsequio que le enviaban los obreros barceloneses, honrándole sobremanera tal distinción, para lo que no reunía merecimientos, consignando que solo el cumplimiento del deber le llevó á intervenir—siempre á instancia de los interesados—en las cuestiones entre el capital y el trabajo, en las que no tuvo otra guía que el espíritu de justicia é imparcialidad tratando de mantener una buena inteligencia entre obreros y fabricantes, siguiendo en todo las instrucciones del Gobierno presidido por el general Martínez Campos. Añadió que de hoy en adelante se juzgaba doblemente ligado á los intereses de Cataluña, correspondiendo de esta suerte á la distinción que se le dispensaba. Iguales frases oyeron los comisionados de labios de la esposa del general. El correo de Cuba ha traído las siguientes noticias de aquella isla. Los periódicos de la Habana consagran especialmente sus taras á examinar las diferentes cuestiones relacionadas con el desarrollo de la riqueza y con la mejora de la administración y de todos los servicios públicos. El gobernador general se ocupa en adoptar las medidas oportunas para consolidar la paz, á cuyo fin organiza la guardia civil, que inmediatamente empezará á prestar servicio. También se ocupa el capitán general del restablecimiento de la Escuela profesional de la carrera de peritos y profesores mercantiles. El hermoso vapor español Riza entró en la Habana el día 16 de Diciembre desbarbolado y con grandes averías, á consecuencia de un horrible temporal que enfrió á la altura de las Azores, á los cinco días de haber salido de Liverpool. En el temporal perdió el vapor la obra muerta, y el casco ha sufrido grandes averías, así como la carga, que ha quedado inutilizada en su mayor parte. El buque perdió el palo trinqueta, y anegada la cámara en agua, desaparecieron el equipaje del capitán y un cajón que contenía toda la documentación de á bordo. La Exposición de Matanzas se ha recibido en la opinión con gran entusiasmo. El número de pedidos de local para la misma es grandísimo, y la Exposición promete ser un verdadero acontecimiento. Las empresas de vapores han decidido, casi en su totalidad, transportar gratuitamente los objetos destinados al certamen. Leemos en La Publicidad de Barcelona: «Ayer mañana se perpetró en esta ciudad un horrible crimen. Los conserjes de la intendencia militar situada en la Rambla de Santa Mónica, dieron conocimiento al guardia municipal de punto en aquel sitio, que en el interior de aquel edificio, y en el jardín, había una mujer sin sentido y que parecía cadáver. Inmediatamente se avisó á la casa de socorro del distrito de Atrazanas, cuyos camilleros pasaron al lugar del suceso, donde estaba una joven, al parecer, de unos 20 años de edad, bastante agraciada, tendida en el suelo sin sentido con las ropas en desorden y en estado imposible de describir. Los señores médicos del asilo la reconocieron en presencia del señor juez del distrito, que se había constituido en aquel lugar, y relacionaron, según parte oficial que tenemos á la vista que la joven había sido violada, que había sostenido, según todas las señales, una lucha horrible en la que le fué roto el brazo izquierdo é inferidas contusiones graves en el derecho con una barra ú otro instrumento de hierro. Por la gravedad de su estado no pudo la joven prestar declaración alguna habiéndosele administrado los últimos sacramentos. Durante todo el día fué el hecho objeto de los más absurdos comentarios. Parece se han hecho algunas prisiones.»

Ayer mañana se suicidó en la calle del Desengaño, núm. 29, guardilla, Francisco Diaz Fernandez, vigilante del distrito de la Audiencia, disparándose en la sien derecha un tiro de revólver. Ignóranse los motivos que le condujeron á tan desesperada resolución. Segun parece los jugadores de Madrid son bien afortunados con la Rifa del Hospital de Barcelona. En el sorteo 51 correspondiente á la semana de Noche Buena con el núm. 8.546, le tocaron á una pobre viuda 4.000 pesetas. En el sorteo 52, último del año, á la esposa de un albañil que trabajaba en el derribo de la casa de la calle de Príngos, en una decena que tomó le tocaron 4.000 pesetas con el número 4.238 y dos aproximaciones de 2.000 pesetas en los números anterior y posterior; y por último, en el sorteo segundo celebrado el lunes de esta semana, le han tocado 4.000 pesetas al número 29.397 que ha obrado el administrador de loterías de la calle de la Cruz, poseedor forzoso del billete, pues segun nos han dicho, habiéndose presentado á devolver algunos billetes sobrantes despues de la hora en que se celebra el sorteo en Barcelona, el representante del Hospital de Santa Cruz, administrador general de la rifa en esta corte, no pudo admitirlos, motivo por el cual se encontró forzosamente dueño de la no despreciable suma de 4.000 pesetas. BANCO DE ESPAÑA. En los días que se expresan á continuación, y previa exhibición de los resguardos respectivos, se satisfarán por este Banco los intereses pendientes á los valores que se detallarán, depositados en este establecimiento. Dia 12. Acciones de Obras públicas.—Idem de carreteras de Julio.—Deuda de material del Tesoro.—Obligaciones del Estado por subvención al ferro carril de Alar á Santander.—Resguardos de la Caja general de Depósitos. Dia 13. Obligaciones del Estado por subvenciones generales de ferro-carriles, Resguardos de Depósito números 7 á 80.200 Dia 14. Id. id. id. id. id. números 80.201 á 106.600 Dia 15. Id. id. id. id. id. números 106.601 á 128.000 Dia 17. Id. id. id. id. id. números 128.001 á 143.600 Dia 18. Id. id. id. id. id. números 143.601 á 190.668 Dia 19. Deuda amortizable al 2 por 100 interior, Resguardos de depósito números 1 á 127.900 Dia 20. Id. id. id. id. id. números 127.901 á 143.600 Dia 21. Id. id. id. id. id. números 143.601 á 149.801 Madrid 10 de Enero de 1881.—El secretario, Manuel Ciudad. BOLSA DEL DIA 13. FONDOS PUBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS. MOVIMIENTO A. B. 3 por 100 Interior..... 21 70 > > Fin de mas..... 20 20 > > Fin próximo..... 22 00 > > 3 por 100 exterior..... 21 00 > > Deuda del personal..... 00 00 > > Amortización interior..... 40 65 > > Idem exterior..... 00 00 > > Obligaciones Banco y Tesoro, serie Interior..... 100 00 > > Idem exterior..... 100 00 > > Idem sobre la renta de Aduanas..... 99 50 > > Bonos del Tesoro..... 98 50 > > R. Caja de Depósitos..... 00 00 > > Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 93 90 > > Banco de España..... 300 00 > > Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100..... 00 00 > > Hispano Colonial..... 00 00 > > CAMBIOS. Londres á 90 días..... 48 10 > > París á 8 días..... 5 04 > > CULTOS. SANTOS DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asuncion en San Justo. FUNCIONES PARA HOY. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—El desden con el desden.—Sainete. APOLO.—A las 8 1/2.—T. impar.—(Beneficio del Sr. Benquells).—Las Campanas de Cafrío. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. impar.—Piccolo, Adán y Compañía.—El Barbero por la Patti.—Baile.—Las señoritas de Canil.—El sopista Mendrugó. FOLIES ARBERIUS.—A las 8 1/2.—(Moda con gran rebaja de precios).—La gran duquesa de Gerolstein. VARIETADES.—A las 8 1/2.—La canción de la Lola.—En el cuarto de mi mujer.—Juego de damas. LARA.—A las 8 y 1/2.—La canción de la Lola.—El beso.—De Cádiz al Puerto. MARTIN.—A las 8 1/2.—1.ª sección.—La vuelta del capitán.—La bella aldeana.—El suicidio de Alejo. A las 10.—2.ª sección.—El diablo en el espejo.—Una zambra gitana. MADRID (Primavera, 7).—A las 7 1/2.—Una noche de novios.—Eso son otros López.—Teatro de Madrid.—Roucair despierto.—Bailes. CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—(Moda.) Repetición del beneficio del maravilloso giunasta Cee Mea. Programas de seda perfumados á las señoras. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani, abierto todos los días de 10 á 4 1/2 de la tarde. MADRID: 1880. IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.
Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.
Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagado en una sola administracion.	24
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagado en tres administraciones o giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

CHOCOLATES
DE MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
20 PRIMEROS PREMIOS.
ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES
CAFES

muy superiores, tostados y preparados por un nuevo procedimiento.
El Sr. Lopez, en fuerza de un incansable estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.
Precio de los Cafés: 8, 10, y 16 rs. libra.
Son tambien los más baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con solo decir que se obtienen 30 tazas de cada libra de café.
Costando la taza de 8 rs. ménos de 2 cuartos.
— — — 10 rs. poco más de 2 cuartos.
— — — 16 rs. ménos de 4 cuartos.
Depósito central. Puerta del Sol, núm. 13. MADRID
Oficinas: Palma Alta, núm. 8.

(56 l.) N. P. L.—92.

CARLOS PRAST
ARENAL, 8
CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos
Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.
Cajas de Mazapan, bruños y turrónes de todas clases.
Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.
Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.
LAS COLONIAS. ARENAL, 8. MADRID.
(30 l.) L.—360.

INTERESANTÍSIMO.
Por un medio sencillísimo y que por su inmensa trascendencia está llamado á promover una revolucion en la sociedad, pueden obtenerse 50 duros diarios, ó sean 18.000 duros de renta anual. Dirigirse sólo por escrito, acompañando veinte sellos de á real; y á vuelta de correo, se revelará el secreto por medio de instrucciones que harán poseer este asombroso talisman á todo el que lo pida. Es muy formal y serio cuanto se ofrece en este anuncio y de ello podrá convencerse todo el que lo pida en la forma indicada. Las cartas á don J. Vidal.—Leganitos, 21, Relojería.—Madrid.
(22 l.) L.—403.

EL IMPERIO
DE
MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fauatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *Los Libros*).
Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

HISTORIA POLÍTICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR
CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

GABINETE CIENTIFICO
DE
MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.
CONSULTAS.
Los días no feriados, de 1 á 4.
LICEO LIMA.
Tabernillas, 2, bajo.

GUIA DE QUINTAS
por D. Eusebio Freixa y Rabasó
Novena edición, de 1881:
precio 3 pesetas. Se vende en las principales librerías de España, y en casa del autor, Cava-baja, 22, principal, Madrid.

IMPORTANTE.
Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.
Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN
se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

LA HIGIENICA.
FÁBRICA DE COBRES.
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.
Plaza de Celenque, 1, Madrid.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31

OBRA DE TEXTO.
EL TESORO DE LA INFANCIA
Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS
Cuarta edición.—Precio 2 rs.
Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Bailista, 5, pi-piso 4.º, derecha.

POLONIA SANZ.
DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.
En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.—Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
31, Tutor, 31.

Fumadores.
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia.
BAÑO, NUMERO 5.

GABINETE CIENTIFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS. Los días no feriados, de 1 á 4. LICEO LIMA. Tabernillas, 2, bajo.

LA LIGA DE LA PRENSA.
IMPORTANTÍSIMO
PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.
PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,
EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.
Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.
Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fenix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria.	
La Iberia.	} Constitucionales.
La Mañana.	
El Figaro.	} Demócratas.
La Nueva Prensa.	
La Union.	

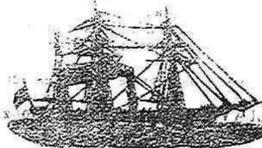
NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.
El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.
En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.
En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aguayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir.	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el genio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuentan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Leque y Vicons.	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.


VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.
Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.
Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

E. CASTELAR.
DISCURSOS ACADÉMICOS
PRECEDIDO DEL LEIDO en la ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880
Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.
INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES
Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.
PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.
DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.
Esta Revista, en los dos años que cuesta de existencia ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leído.

BIBLIOTECA DE SENORAS
LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.
Cuatro reales tomo en toda España.
Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.
Sendas opuestas. Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.
El Celler de Esmeraldas. Un tomo.
El deber cumplido. Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines. Tres tomos.
Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias franco de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja.

LIGA DE LA PRENSA
PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.
Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.
CENTRO DE ANUNCIOS.